



INDE
Instituto Estatal de
Cultura Física y Deporte

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"
ACTA DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP010/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL PARA DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y PERSONAL QUE DETERMINE LA CONVOCANTE COMO PARTICIPANTES O ASISTENTES AL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "PARA NACIONALES CONADE 2021"

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

(SEGUNDA ETAPA)

ACTA 02

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:17 horas del 11 de Octubre de 2021, previo levantamiento de la lista de asistencia correspondiente, conforme fecha y hora señaladas para que tenga verificativo el desarrollo de la etapa de fallo técnico y de apertura de propuestas económicas (segunda etapa), de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP010/2021, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto, por lo que se procede a dar inicio al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en su segunda etapa de fallo técnico y de apertura de propuestas económicas.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante: el C. Febronio Rodríguez Vázquez, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Lic. Valentín Arzola Rodríguez, representante del área jurídica de la entidad convocante, Lic. Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, Jefe de Paralímpicos del INDE, Servidor Público Representante del Área Solicitante de los Servicios Licitados, la C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C. Guadalupe Verónica Esteva Salinas, Testigo Social designada por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y, el C. Roberto Enrique Reynoso Corbalá, Testigo Social designado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se levantó lista de asistencia al presente acto, la cual se anexa a la presente acta, y como consta en la misma previamente al inicio del acto y finalizado el registro de licitantes sólo se registraron el C. Carlos Gerardo Serrano Gutiérrez, ostentándose como representante de la participante GARSERRAN, S.A. DE C.V., la C. María Georgina Elizondo Garza en carácter de Observadora y el C. Agustín Alonso Torres con carácter de observador al asistir acompañando a la representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; por lo que de conformidad con lo dispuesto en la fracción del numeral en cita, no se permitirá la participación de ningún otro licitante que no se encuentre inscrito en la lista de asistencia.

Acto continuo, LA CONVOCANTE procede con el desarrollo del acto de fallo técnico de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria de la licitación en que se actúa y lo señalado en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, haciendo constar que previamente al inicio del presente acto se tomaron, y durante el mismo se observarán, las medidas señaladas en el apartado denominado "MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE RIESGOS SANITARIOS POR SARS-COV-2 (COVID-19), PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS PRESENCIALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL INDE-LPNP010/2021" del punto 4 de rubro "INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación; así mismo, se informa a las y los presentes que el presente acto se video filmará para constancia de su

Av. Gonzalitos y
Ruiz Cortines s/n
Col. Urdiales, Monterrey, N.L.
C.P. 64430

indeml.gob.mx

(81) 2020.2700

Nuevo León



INDE

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"
ACTA DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP010/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL PARA DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y PERSONAL QUE DETERMINE LA CONVOCANTE COMO PARTICIPANTES O ASISTENTES AL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "PARA NACIONALES CONADE 2021"

desarrollo y que los datos personales que se contengan en la video filmación serán conservados y resguardados por LA CONVOCANTE, a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Así lo anterior, tras la revisión y análisis realizados por LA CONVOCANTE a las propuestas técnicas, documentación legal y administrativa, la entidad, basada en los dictámenes técnico, jurídico y administrativo emitidos por las áreas competentes, determina el fallo técnico de la licitación de mérito resolviendo que la documentación legal y administrativa de la participante GARSERRAN, S.A. DE C.V., resulta solvente al haber cumplido con los requisitos solicitados por LA CONVOCANTE en la convocatoria, bases de convocatoria, anexos de la presente licitación y las aclaraciones de la junta de aclaraciones.

En ese sentido y motivos y fundamentos señalados, es por lo que ha lugar a que la participante GARSERRAN, S.A. DE C.V., pase a la siguiente etapa de Apertura Económica del presente procedimiento de contratación en que se actúa.


Así lo anterior, se cuestiona a los miembros del Comité y al representante de la licitante presente si alguno tiene alguna consideración qué hacer respecto de lo anterior expuesto, manifestando individualmente cada uno que no salvo el Testigo Social, C. Roberto Enrique Reynoso Corbalá, quien solicita saber respecto de la cantidad de personal que la licitante tiene dado de alta en el IMSS a lo cual el titular del área jurídica de LA CONVOCANTE indica que conforme a la necesidad de los servicios que se desprende del Anexo Técnico de las bases de convocatoria se requiere 1 persona en el aeropuerto de salida el día de cada salida y una persona en el aeropuerto de regreso en cada día de regreso, por lo que se requerirían 1 o 2 personas, aunado a otra persona que opere la compra de boletos daría lugar a cuando menos 3 personas y siendo el caso que cuenta con 6, aunado a ello el testigo social solicita saber si el objeto social de la licitante cumple con el requisito para la presente licitación, a lo cual el titular del área jurídica de LA CONVOCANTE informa que si cumple y da lectura a los puntos del objeto social de la participante, lo cual se contiene en el dictamen jurídico correspondiente a la evaluación y análisis de, entre otros, el documento en cuestión.


Por otro lado, el área solicitante expone que el comité organizador del evento agregó otra fecha de regreso, con la misma cantidad de participantes; por lo que la cantidad de regresos se incrementa a 5 toda vez que se agrega como fecha de regreso el 28 de Octubre sin que el resto de las fechas de salidas y regresos haya sufrido modificación alguna.

Por su parte, el participante señala que en este momento derivado de la pandemia se cuenta con ese número de empleados y en caso de requerir más personal se contrataría, sin embargo viendo la logística se considera que no es necesario.

Continuando con el desahogo de la etapa de Apertura de Propuestas Económicas, quien preside exhibe a los presentes que el sobre que contiene la propuesta económica de la participante GARSERRAN, S.A. DE C.V., haciendo constar que se encuentran sellados con cinta adhesiva y contienen las firmas plasmadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación y no presentan evidencia de violación al sello o apertura del sobre, lo cual es constatado por los presentes; por lo que, se procede a la apertura del sobre en el que la participante GARSERRAN, S.A. DE C.V. dice contener su propuesta económica dándose lectura a la propuesta económica conforme a lo siguiente:

Av. Gonzalitos y
Ruiz Cortines s/n
Col. Urdiales, Monterrey, N.L.
C.P. 64430

 indenl.gob.mx

 (81) 2020.7700

  
Nuevo León



INDE
Instituto Estatal de
Cultura Física y Deporte

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"
ACTA DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP010/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL PARA DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y PERSONAL QUE DETERMINE LA CONVOCANTE COMO PARTICIPANTES O ASISTENTES AL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "PARA NACIONALES CONADE 2021"

PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTICIPANTE: GARSERRAN, S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	\$3'898,268.00
IVA 16%	\$623,722.88
IMPORTE TOTAL CON IVA	\$4'521,990.88
IMPORTE GARANTÍA SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$194,913.40

Durante la lectura a la propuesta económica el testigo social C. Roberto Enrique Reynoso Corbalá toma la palabra para manifestar que se retira del acto en virtud de que no está de acuerdo con los montos económicos a los cuales se les dio lectura al ser un robo, ya que el precio del boleto es muy alto; a lo cual el representante titular del área jurídica de LA CONVOCANTE le cuestiona si es su deseo retirarse en virtud de que tiene que asentarse en el acta dado que se está videofilmando y dicho video constituye un documento de carácter público como quedó asentado al inicio del presente acto; indicando el Testigo Social que no es cuestión del procedimiento toda vez que se está llevando de manera correcta y que no se retirará pues procederá a realizar el informe correspondiente a otra instancia; solicitando el representante de la participante la palabra, a lo cual el titular del área jurídica informa que se cederá la palabra en el momento procesal oportuno dentro del presente acto. Acto continuo, el testigo social C. Roberto Enrique Reynoso Corbalá cuestiona si se tiene definida la suficiencia presupuestal, a lo cual el representante titular del área jurídica responde que si y solicita al C. Febronio Rodríguez Vázquez, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante proporcionar una copia del oficio correspondiente.

Al respecto el representante de la licitante solicita se considere que dentro de la propuesta económica no sólo se consideran vuelos sino también la logística de 400 participantes y lo cual requiere traslados y alimentos del personal, porque es logística y venta de boletos, en cuanto a que es un robo señala al testigo social que lo indicado es un mentira y procede a intervenir el representante titular del área jurídica de la convocante a efecto de aclarar al representante de la licitante que el presente acto no es un foro de discusión y se abstenga de realizar imputaciones; a lo cual el representante de la licitante indica que es todo lo que desea señalar.

Al efecto, en cumplimiento al punto 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria de esta licitación en correlación con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se procede a rubricar sólo por miembros del Comité, al no haber ningún otro licitante presente, la propuesta económica presentada; anexando a la presente acta como parte integrante de la misma copia de la propuesta económica en comento de la participante GARSERRAN, S.A. de C.V., misma respecto de la cual LA CONVOCANTE procederá al análisis y evaluación de manera cualitativa y cuyo resultado se dará a conocer a los presentes en el Acto de "Fallo Económico y de Fallo y Adjudicación" que se realizará a las 10:00 horas del día 12 de Octubre de 2021 en esta Sala de Juntas "Aristides", ubicada en la Planta Baja del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales.

Por otro lado, toda vez que LA CONVOCANTE ha finalizado el cotejo, análisis y evaluación de la documentación presentada en original o copia certificada de la participante, en este acto se hace devolución de dicha documentación a la participante GARSERRAN, S.A. DE C.V. por conducto de su representante legal, el C. Carlos Gerardo Serrano Gutiérrez, extendiéndose con la firma de la presente acta el recibo más amplio que en derecho proceda.

Se cuestiona a los presentes si existe alguna manifestación que deseen realizar en torno al presente acto, respondiendo individualmente todos y cada uno que no.

Av. Gonzalitos y
 Ruiz Cortines s/n
 Col. Urdiales, Monterrey, N.L.
 C.P. 64430

indeni.gob.mx

(81) 2020.2700

Nuevo León



INDE
Instituto Estatal de
Cultura Física y Deporte


"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"
ACTA DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP010/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL PARA DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y PERSONAL QUE DETERMINE LA CONVOCANTE COMO PARTICIPANTES O ASISTENTES AL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "PARA NACIONALES CONADE 2021"

Una vez desahogado el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas (segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas) de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP010/2021; y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:48 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el presente acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial en que se actúa; razón por la cual conforme a lo dispuesto en punto XIV del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" de las bases de convocatoria y la fracción XIII del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE


CON VOZ Y VOTO


C. FEBRONIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
JEFE DE CONTROL DEL INDE
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD
CONVOCANTE


LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO INDE
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

CON VOZ


LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
JEFE DE PARALÍMPICOS DEL INDE
SERVIDOR PÚBLICO REPRESENTANTE DEL ÁREA
SOLICITANTE DE LOS SERVICIOS LICITADOS


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y
COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL